

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 28 OCT 2025

VISTO el Expediente electrónico N° EE-2268-2025; Y

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo se informa que la agente de planta permanente del Poder Legislativo, Edit Lilian ALMONACID, D.N.I. N° 28.008.465, legajo N° 1518, solicitó al Intendente de la Municipalidad de Tolhuin, Dn. Daniel HARRINGTON, la baja de su adscripción a partir del día 1° de Noviembre del corriente año.

Que por Resolución E.M.T. N° 116/25, se deja sin efecto la adscripción de la agente mencionada, a partir de la fecha indicada en el párrafo anterior.

Que por lo anteriormente expuesto, esta Presidencia considera oportuno dejar sin efecto la Resolución de Presidencia N° 422/24 y dar de baja la adscripción de la agente Edit Lilian ALMONACID, D.N.I. N° 28.008.465, legajo N° 1518, a partir del día 1° de noviembre de 2025.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, conforme a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de la Cámara.

POR ELLO:

**LA VICEGOBERNADORA Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

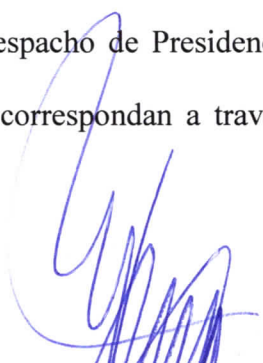
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO a partir del día 1° de noviembre de 2025, la Resolución de Presidencia N° 422/24 y dar de baja la adscripción de la agente Edit Lilian ALMONACID, D.N.I. N° 28.008.465, legajo N° 1518, conforme a lo establecido mediante Resolución E.M.T. N° 116/25, suscripta por el Sr. Intendente de la Municipalidad de Tolhuin; por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a través de la Dirección de Despacho de Presidencia, a la agente mencionada en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3º. – REGISTRAR. Comunicar a las áreas que correspondan a través de la Dirección de Recursos Humanos. Cumplido, archivar

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 351/25


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo